

INFORME DEL COMISARIO

DE LA COMPAÑÍA COLEMIS S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2019

Señores

Accionistas

COLEMIS S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Cumpliendo con los estatutos sociales, en mi calidad de Comisario Principal de la
Compañía comunico lo siguiente:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros
cerrados al 31 de Diciembre del 2019

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoria generalmente
aceptadas y por consiguiente cumplen con las normas y procedimientos contables
generalmente aceptables.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros anotados
en libros contables de la Compañía.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el
transcurso del ejercicio económico durante la administración siendo aprobados los
controles internos establecidos.

Doy constancia de lo expuesto en este Informe, según lo dispuesto en el Art. No. 321
de la ley de Compañía vigente.

Atentamente,



Ing. Mario Ricardo Mejía Gonzales

Comisario